



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 10/13. Por medio de correo electrónico, el 11 de abril de 2013, se realiza una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Participantes: Dirección: Dr. Alvaro Mombrú; Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Biología:** Dra. Estela Castillo; **Área Física:** Dr. Tabaré Gallardo; **Área Geociencias:** Dr. Marcelo Barreiro; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosian; **Área Química:** Dra. Laura Franco Fraguas; **Investigadores:** Dr. Álvaro Díaz; **Estudiantes:** Jose Prieto.

I. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1. Área Matemática: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis de Maestría (Adj.).

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueban las siguientes integraciones de tribunal:

- para el estudiante Mario LUZARDO (Orientador de tesis: Ricardo Fraiman): Gonzalo Perera, Marco Scavino y Hugo Naya. Suplentes: Juan Kalemkerian y Enrique Cabaña.
- para el estudiante Gabriel NUÑEZ (Orientadora de tesis: Ma. Alejandra Rodríguez-Hertz): Aldo Portela, Franco Robledo, Raúl Ures y Ma. Alejandra Rodríguez-Hertz.

(7 de 7)

2. Área Química: Contratación de asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales (Adj.).

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Belén Torrado como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$4.241 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos cuarenta y uno), con una carga horaria de 10 horas semanales, por el período de nueve meses, a partir del 1º de abril de 2013. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(7 de 7)

3. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría (Adj.).

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la Lic. Cecilia CHAVARRÍA MORALES (Directores de tesis: Dres. José María Souza y Williams Porcal): Dras. Gloria V. López, Madia Trujillo y Leonor Thomson.

(7 de 7)

4. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado (Adj.).

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales de tesis:

- para el Q.F. Roberto Ariel CARRARO PACHECHO (Directores de tesis: Dres. Margot Paulino, Federico Iribarne y Julio Battistoni.):
Dres. Jackeline Bua, Sergio Pantano y Hugo Cerecetto.

- para la Lic. Lucía BONILLA CAL (Directores de tesis: Dres. Homero Rubbo y Andrés Trostchansky):
Dres. Ana Denicola, Álvaro Díaz y Bruce Freeman.

(7 de 7)

5. Área Química: Inclusión de Rafael Radi como integrante del Trinunal de defensa de tesis de Doctorado de la estudiante Lucía BONILLA CAL (Adj.).

Resolución: Homologar lo propuesto por el Consejo Científico del Área y aceptar la inclusión del Dr. Radi.

(7 de 7)

6. Área Biología: Defensas de tesis (Adj.):

- de Doctorado
GARCÍA GABARROT, Gabriela Noemí

- de Maestría
DI GIACOMO CAPORALE, Mariana Lucía

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(7 de 7)

7. Área Biología: Ingreso de estudiantes al Doctorado (Adj.).

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar el ingreso de Uruguaysito BENAVIDES PERALTA, Gabriela GARCÍA TEJEDOR, Santiago SIGNORELLI PÓPPOLO y Luis Fernando GARCÍA HERNÁNDEZ al Doctorado.

(7 de 7)

8. Área Biología: Ingreso de estudiante a la Maestría (Adj.).

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

Aristimuño, María Pía
Baccino, Martín
Bessonart, José María
Calvo Clementina
Castelli, Leticia
Croce, Valentina
Di Paolo, Andrés
Fernández, Sofía
Galvalsi, Martín
Manzuetti, Aldo
Mastrogiovanni, Mauricio
Rehermann, Guillermo
Reyes, Federico
Rodriguez, Sebastian

Roland, Guillermo
Romeo, Carlos
Salazar, María Cecilia
Solari, Patricia
Soumastre, Martina
Valtierra, María Victoria
Varela, Valentina
Villalba, Virginia

(7 de 7)

9. Área Geociencias: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría (Adj.).

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la Lic. Camila DE MELLO (Directora de tesis: Dra Leticia Burone):

Dr. Marcelo Barreiro (Presidente), Dres. Peter Sprechmann y Carla Bonetti (Vocales), Dr. Sergio Martínez (Suplente).

(7 de 7)

II. Previos

1. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado (Adj.).

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis:

- para la Mag. Lucía FERRANDO MAGNABOSCO:
Dras. Margarita Sicardi, Silvia Batista y Fátima Moreira. Directora de tesis: Dra. Ana Fernández.

(7 de 7)

III. Asuntos informados por comisiones

IV. Asuntos entrados

1. Estado de situación patrimonial del PEDECIBA al 31 de diciembre de 2012.

Resolución: La Comisión Directiva del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas aprueba los Estados Contables del Programa correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012, presentados de acuerdo a la ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas de la República (actualizada por la resolución de fecha 2/09/2009) con una ejecución neta (ingresos versus egresos) de \$(7:822.603) (pesos uruguayos siete millones ochocientos veintidos mil seiscientos tres). Dicha cifra surge de comparar el total de ingresos recibidos por un monto total de \$ 45:639.716 (pesos uruguayos cuarenta y cinco millones seiscientos treinta y nueve mil setecientos dieciseis) con la ejecución del período que ascendió a \$ 53:462.319 (pesos uruguayos cincuenta y tres millones cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos diecinueve).

(7 de 7)

V. Asuntos varios

VI. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VII. Fuera de fecha